

Sra. Elodie Perthuisot
Directora General Carrefour España
Avenida de la Transición Española, 36
Parque Empresarial Omega
Alcobendas (28108, Madrid)

Barcelona, a _ de _____ de 2024

Me dirijo a usted para manifestar mi preocupación y desagrado por la política lingüística que está empezando a aplicar su grupo en Cataluña, y que tiene a invisibilizar el español en su rotulación, instándole a que tome las medidas adecuadas para poner fin a la misma.

Como usted ya conoce, en Cataluña existen dos lenguas oficiales: español (lengua oficial en toda España) y catalán, ambas con el mismo status legal. Somos muchos los catalanes que tenemos como lengua materna el español (más de la mitad de la población), hecho que determina que ambas lenguas sean de uso normal por parte de la sociedad. Cataluña es una región de España bilingüe.

Pese a eso, por parte de algunos sectores radicales del separatismo catalán y de la administración regional se ha iniciado una campaña de acoso y persecución contra la presencia del español en la vida pública. Se imponen sanciones por usar el castellano (bajo la excusa que debe usarse “*al menos el catalán*”) y se realizan campañas de señalamiento público a las empresas que usen el español en su vida comercial.

Hemos tenido conocimiento de que su empresa ha sido objeto de una injusta sanción por tal causa, y que ha sufrido una campaña de desprestigio por parte de los separatistas por utilizar el castellano/español en Cataluña. De hecho, su empresa siempre

se había caracterizado en Cataluña por utilizar en su rotulación ambas lenguas oficiales con normalidad.

Tras esa campaña y esas sanciones, sus centros en Cataluña han empezado a rotular única y exclusivamente en catalán, omitiendo el español en la misma. Con tal práctica, estamos viendo espacios de sus hipermercados en Cataluña que no utilizan el castellano/español (lengua común de todos los españoles).

Como hemos dicho en el encabezamiento, mediante la presente carta le queremos transmitir, como catalanes y clientes, nuestro máximo rechazo a dicha actuación. Nos parece bien que se emplee el catalán en la rotulación y cartelería de sus centros, pero **ello no puede comportar el dejar de utilizar el español**. Todos los carteles pueden, o bien incluir el texto en ambos idiomas (como hace la Administración del Estado en su rotulación) o se pueden alternar carteles (uno en cada idioma).

Produce profundo malestar que su empresa se deje chantajear y coaccionar por grupos radicales y empiece a excluir el español en Cataluña, dejándolo de utilizar en la rotulación. Por ello, mediante la presente, le pido que dé instrucciones a los responsables de los centros en Cataluña para que pongan fin a las actuales prácticas de exclusión de nuestra lengua común.

Agradeciendo su atención,

Fdo. _____